

NOTA DE PRENSA

Presentación del Informe 2016 del Observatorio Proyecto Hombre sobre el perfil de las personas con problemas de adicción en tratamiento

Hombre, casado y con empleo: perfil de usuario de Proyecto Hombre

- El **dato de las mujeres** que acuden a Proyecto Hombre es un **valor en continuo ascenso**, desde el 14% que solicitaban tratamiento en 2012 hasta el 16% de 2016.
- Es un perfil mayoritariamente normalizado desde el punto de vista laboral: **un 73% de personas que accede a tratamiento trabajaba** los tres años anteriores al ingreso.
- **Las estrategias preventivas y la detección precoz** son esenciales para acortar el período transcurrido desde el comienzo del consumo hasta el inicio del tratamiento.

Madrid, 22 de junio de 2017.- La Asociación Proyecto Hombre, el Plan Nacional sobre Drogas y la Obra Social "la Caixa" han presentado el **Informe 2016 sobre el perfil de las personas con problemas de adicción en tratamiento**. En él se han dado a conocer datos relevantes sobre el perfil general y otros específicos, por género y sustancia de consumo, de las personas tratadas a lo largo de 2016, así como las tendencias de la evolución de los últimos cinco años.

Las personas que demandaron tratamiento durante 2016 son un **16% mujeres y un 84% hombres**. **El alcohol es la sustancia más consumida, con un 39%** de los casos tratados. **La cocaína se mantiene en segunda posición, con un 31%, y el cannabis en tercera, con un 9%**.

Un dato relevante es que **la mayoría de las personas atendidas en Proyecto Hombre contaba con un empleo** en los tres años anteriores al ingreso a tratamiento (73%) frente a quienes han estado en paro o realizando tareas del hogar (18%). Además, un alto porcentaje de ellos está casado (66%). Es decir, nos encontramos con un perfil con rasgos socializados, como el trabajo y la convivencia en núcleos familiares.

Nuevos datos analizados

Entre las novedades a destacar de este Informe 2016 se encuentran el análisis de las **categorías profesionales**, la existencia o no de **problemas psiquiátricos asociados** y su tipología, así como la **presencia de abusos** (emocionales, físicos y/o sexuales). (Más datos en dossier).

Nos encontramos con un **perfil mayoritariamente normalizado desde el punto de vista laboral**: un 73% de personas que accede a tratamiento habría estado trabajando como situación más habitual en los tres años anteriores al ingreso (55% a tiempo completo y 18% a tiempo parcial). Sin embargo, las mujeres presentarían comparativamente una mayor incidencia de desempleo (28%) y de empleo a tiempo parcial (25%) que los hombres (16% en ambos casos).

No obstante, de ese 73% con empleo, en el momento del inicio del tratamiento sólo un 39% lo mantenían como fuente de ingresos. Por ello, cabe señalar que entre estos usuarios y usuarias con empleo existe una baja percepción de riesgo en cuanto que se exponen a la **marginalidad y riesgo de exclusión** con el inicio de consumo de alcohol u otras drogas. Asimismo, una serie de factores que suelen acompañar su situación, agrava el problema: un bajo nivel de estudios (un 9% cuenta con estudios universitarios), problemas económicos y sociales, enfermedades crónicas o causas pendientes con la justicia.

En relación al tipo de empleo y de categoría profesional, encontramos una **representación de toda la escala socio laboral**: empresarios y directivos, personal técnico altamente cualificado y también, en el extremo opuesto, trabajadores no cualificados e incluso personas que nunca han desarrollado una actividad laboral. La mayor concentración (80%) se da entre personal administrativo y de servicios y personal de la industria y la construcción.

Tiempo medio de consumo hasta el comienzo de tratamiento: 20 años

Existe una tendencia a retrasar la edad de inicio de tratamiento, siendo de **35,5 años en 2012 y de 38,6 en 2016**. Analizando la tendencia en los últimos cinco años en relación a las sustancias por las que se demanda tratamiento, se confirma una **tendencia estable en el consumo de las drogas analizadas**. No obstante, es remarcable la precocidad en el inicio de consumo de sustancias. Las personas que ingresan a tratamiento reconocen haber iniciado el consumo regular o problemático de:

- Alcohol entre los 15 y los 16 años.
- Cannabis entre los 17 y los 18.
- Inhalantes, alucinógenos y anfetaminas a los 19 años.
- Consumos regulares de cocaína, heroína y policonsumos, desde los 20-22 años.

Aquí cabe subrayar la **relevancia del alcohol** tanto por la precocidad del inicio de su consumo regular como por su vinculación con el desarrollo de patrones policonsumidores.

El **inicio del tratamiento se demora casi 20 años** desde que se comienza a consumir la sustancia que motiva el tratamiento, siendo la cantidad de años aún mayor cuando se trata del alcohol. Esto nos lleva a reflexionar sobre el hecho de hasta qué punto puede influir su legalidad y la normalización social del alcohol a la hora de que las personas tarden más tiempo en plantearse la necesidad de tratamiento.

Prevención y detección precoz, herramientas clave

Formación y empleo son factores estratégicos en el proceso de **inserción socio laboral** de las personas con problemas de adicción por lo que se debe desarrollar a nivel individual y también como conjunto de acciones: diagnóstico, orientación y plan de formación y capacitación, apoyo a la búsqueda de empleo y acompañamiento en la inserción. En este sentido, destaca la incorporación de Proyecto Hombre desde marzo de 2016 al **Proyecto INSOLA**, cuyo objetivo es facilitar la integración socio laboral de las personas con problemas de adicción y que cuenta con la cofinanciación del **Fondo Social Europeo**. Supone una apuesta innovadora por la inserción socio laboral de personas desfavorecidas en tratamiento por un problema adictivo.

Por todo ello, desde Proyecto Hombre se considera esencial incidir en la importancia de las **estrategias preventivas y de detección precoz** tanto en el ámbito de salud (atención primaria, especialistas, urgencias...), en el ámbito laboral, el escolar, el familiar y comunitario, de manera que pueda acortarse el período transcurrido desde el comienzo del consumo hasta el inicio del tratamiento.

La importancia de la prevención entre los más jóvenes: Campaña “#HijxsDesconocidxs”

En línea con estos datos y con motivo del Día Internacional contra el Tráfico Ilícito y Abuso de Drogas, que se celebra el 26 de junio, Proyecto Hombre lanza la **campaña “#HijxsDesconocidxs”**, dirigida a padres y madres de adolescentes o preadolescentes. Los datos del Informe del Observatorio muestran una tendencia de estabilidad interanual en el consumo de alcohol y otras drogas, lo que plantea la necesidad de reforzar las estrategias de prevención y detección precoz en todos los ámbitos. Por ello, la campaña de sensibilización aspira a lograr un triple objetivo: reforzar la comunicación interpersonal e intrafamiliar, favorecer la confianza y prevenir el consumo de alcohol y otras drogas.

Asimismo, con esta campaña financiada por el PNsD, se quiere dar a conocer la **Escuela de Familias** de Proyecto Hombre. Se trata de un recurso gratuito disponible para padres y madres de hijos e hijas adolescentes que deseen obtener asesoramiento e información sobre el consumo de sustancias y otras conductas de riesgo. A través de esta formación online se facilitan recursos para evitar el consumo de sustancias. Para acceder a la Escuela de Familias sólo hay que registrarse en www.formacionproyectohombre.es

La campaña se difundirá principalmente a través de internet y de redes sociales.

Más información para medios de comunicación:

Departamento de Comunicación de la Asociación Proyecto Hombre: Carolina Escudero

comunicacion@proyectohombre.es / 91 357 01 04/ 679 26 93 71

Departamento de Comunicación de la Obra Social "la Caixa": Juan Antonio García

jagarcia@fundacionlacaixa.org / 91 330 73 17